

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUJO RENT CAR S.A CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DE 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de febrero de 2014 a las 10: 00 en las oficinas de la compañía LUJO RENT CAR S.A LRC ubicadas en Coop. Bastion Popular Solar 1 Manzana 786 Bloque 3, de esta ciudad. Reunidos que se encuentran los accionistas de la misma, por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Actúa como presidente de la Junta el Sr. Luis Daniel Mero Loor, solicita al Secretaria la Sra. Consuelo Loor Zambrano constate el quorum, resultante que concurren: UNO) El Sra. Brigitte Catherine Bello Macias, propietario de UNA (1) accion de un dólar de los Estados Unidos de America; DOS). El Sr. Medardo Javier Dumas Pozo propietario de UNA (1) accion de un dólar de los Estados Unidos de America; TRES) El Sr. Byron Stalyn Gomez Santana propietario de UNA (1) accion de un dólar de los Estados Unidos de America; CUATRO) La Sra. Janeth Del Carmen Gonzalez Sojos propietario de UNA (1) accion de un dólar de los Estados Unidos de America; CINCO) El Sr. Alberto Arturo Guaranda Chancay propietario de UNA (1) accion de un dólar de los Estados Unidos de America; SEIS) El Sr. Fidel Edenzo Jimenez Vera propietario de UNA (1) accion de un dólar de los Estados Unidos de America; SIETE) La Sra. Mercy Carolina Lamilla Ortiz propietario de UNA (1) accion de un dólar de los Estados Unidos de America; OCHO) La Sra. Quince Consuelo Loor Zambrano propietaria de DOS MIL VEINTISIETE (2027) accion de un dólar de los Estados Unidos de America; NUEVE) La Sra. Cecilia Martina Maquilon Castro propietario de UNA (1) accion de un dólar de los Estados Unidos de America; DIEZ) El Sr. Eduardo de Jesus Mena Sanchez propietario de UNA (1) accion de un dólar de los Estados Unidos de America; ONCE) El Sr. Eduardo Marcial Mendoza Leon propietario de UNA (1) accion de un dólar de los Estados Unidos de America; DOCE) La Sra. Cruz Carolina Menendez Chilan propietario de UNA (1) accion de un dólar de los Estados Unidos de America; TRECE) El Sr. Hector Javier Mero Loor propietario de UNA (1) accion de un dólar de los Estados Unidos de America; CATORCE) El Sr. Luis Daniel Mero Loor propietario de TREINTA Y TRES MIL (33.000) acciones de un dólar de los Estados Unidos de America; QUINCE) La Sra. Nuvia Genoveva Mero Loor propietario de UNA (1) accion de un dólar de los Estados Unidos de America; DIECISEIS) La Sra. Teresa del Rocio Mero Loor propietario de UNA (1) accion de un dólar de los Estados Unidos de America; DIECISIETE) El Sr. Jacinto Misael Mero Palma propietario de UNA (1) accion de un dólar de los Estados Unidos de America; DIESIOCHO) El Sr. Manuel Ubaldo Mero Palma propietario de UNA (1) accion de un dólar de los Estados Unidos de America; DIECINUEVE) El Sr. Braulio Leonardo Moncada Rosales propietario de UNA (1) accion de un dólar de los Estados Unidos de America; VEINTE) El Sr. Fernando Reyes Lopez propietario de UNA (1) accion de un dólar de los Estados Unidos de America; VEINTIUNO) El Sr. Christian Eduardo Telledo Dumas propietario de UNA (1) accion de un dólar de los Estados Unidos de America; VEINTIDOS) La Sra. Egda Elizabeth Veliz Rodriguez propietario de UNA (1) accion de un dólar de los Estados Unidos de America;). Todas las cuales en conjunto representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, comprobado el quorum legal, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinua a los accionistas elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunion , luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar:

1. Conocer y resolver el informe de la Gerencia.

2. Conocer y resolver sobre el estado de situacion financiera y estado de resultados del año 2013.

A continuacion la Junta empieza a tratar los puntos del orden del dia, al tratar el PUNTO UNO los presentes escuchan el informe de las gestiones del Gerente de la compañía por lo que resuelven por unanimidad del capital presente aprobar dichas gestiones realizadas en le ejercicio 2013: al tratar el PUNTO DOS, conforme la exposicion del gerente de la Compañía el ejercicio economico que se analiza y visto el estado de situacion financiera y el estado de resultados por la junta, esta por unanimidad del capital suscrito resuelve aprobarlos. En cuanto a las Utilidades obtenidas por la compañía la junta de accionistas ha decidido transferirlas integramente a las Reservas. Por no haber otro punto por tratar se declara concluida la Junta Universal Extraordinaria, a las once horas treinta y se concede un receso para redactar la presente acta, la misma que luego de ser leida es aprobada por unanimidad y sin observacion alguna, para constancia firman todos los accionistas presentes. F) Brigitte Catherine Bello Macias; F) Medardo Javier Dumas Pozo; F) Byron Stalyn Gomez Santana; F) Janeth Del Carmen Gonzalez Sojos; F) Alberto Arturo Guaranda Chancay; F) Fidel Edenzo Jimenez Vera; F) Mercy Carolina Lamilla Ortiz; F) Quinche Consuelo Loor Zambrano; F) Cecilia Martina Maquilon Castro; F) Eduardo de Jesus Mena Sanchez; F) Eduardo Marcial Mendoza Leon; F) Cruz Carolina Menendez Chilan; F) Hector Javier Mero Loor; F) Luis Daniel Mero Loor; F) Nuvia Genoveva Mero Loor; F) Teresa del Rocio Mero Loor; F) Jacinto Misael Mero Palma; F) Manuel Ubaldo Mero Palma; F) Braulio Leonardo Moncada Rosales; F) Fernando Reyes Lopez; F) Christian Eduardo Telleo Dumas; F) Egda Elizabeth Veliz Rodriguez.


SRA. CONSUELO LOOR ZAMBRANO
GERENTE GENERAL
LUJO RENT CAR S.A LRC